

Introducción a la semana

Lun
2 Evangelio del día
Mar
2020 Primera Semana de Cuaresma

“A mí me lo hicisteis”

Primera lectura

Lectura del libro del Levítico 19, 1-2. 11-18

El Señor habló así a Moisés:

«Di a la comunidad de los hijos de Israel:

“Sed santos, porque yo, el Señor, vuestro Dios, soy santo.

No robaréis ni defraudaréis ni os engañaréis unos a otros.

No juraréis en falso por mi nombre, profanando el nombre de tu Dios. Yo soy el Señor.

No explotarás a tu prójimo ni le robarás. No dormiré contigo hasta la mañana siguiente el jornal del obrero.

No maldecirás al sordo ni pondrás tropiezo al ciego. Teme a tu Dios. Yo soy el Señor.

No daréis sentencias injustas. No serás parcial ni por favorecer al pobre ni por honrar al rico. Juzga con justicia a tu prójimo.

No andarás difamando a tu gente, ni declararás en falso contra la vida de tu prójimo. Yo soy el Señor.

No odiarás de corazón a tu hermano, pero reprenderás a tu prójimo, para que no cargues tú con su pecado.

No te vengarás de los hijos de tu pueblo ni les guardarás rencor, sino que amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo soy el Señor”».

Salmo de hoy

Sal 18, 8. 9. 10. 15 R/. Tus palabras, Señor, son espíritu y vida

La ley del Señor es perfecta
y es descanso del alma;
el precepto del Señor es fiel
e instruye a los ignorantes. R/.

Los mandatos del Señor son rectos
y alegran el corazón;
la norma del Señor es límpida
y da luz a los ojos. R/.

El temor del Señor es puro
y eternamente estable;
los mandamientos del Señor son verdaderos
y enteramente justos. R/.

Que te agraden las palabras de mi boca,
y llegue a tu presencia el meditar de mi corazón,
Señor, Roca mía, Redentor mío. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 25, 31-46

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Cuando venga en su gloria el Hijo del hombre, y todos los ángeles con él, se sentará en el trono de su gloria y serán reunidas ante él todas las naciones.

Él separará a unos de otros, como un pastor separa las ovejas de las cabras.

Y pondrá las ovejas a su derecha y las cabras a su izquierda.

Entonces dirá el rey a los de su derecha:

“Venid vosotros, benditos de mi Padre; heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo.

Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y vinisteis a verme”.

Entonces los justos le contestarán:

“Señor, ¿cuándo te vimos con hambre y te alimentamos, o con sed y te dimos de beber?; ¿cuándo te vimos forastero y te hospedamos, o desnudo y te vestimos?; ¿cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y fuimos a verte?”.

Y el rey les dirá:

“En verdad os digo que cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis”.

Entonces dirá a los de su izquierda:

“Apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber, fui forastero y no me hospedasteis, estuve desnudo y no me vestisteis, enfermo y en la cárcel y no me visitasteis”.

Entonces también estos contestarán:

“Señor, ¿cuándo te vimos con hambre o con sed, o forastero o desnudo, o enfermo o en la cárcel, y no te asistimos?”.

Él les replicará:

“En verdad os digo: lo que no hicisteis con uno de estos, los más pequeños, tampoco lo hicisteis conmigo”.

Y estos irán al castigo eterno y los justos a la vida eterna».

Reflexión del Evangelio de hoy

Al comenzar la Cuaresma la Liturgia de la Palabra nos presenta la santidad de Dios como origen-fundamento de nuestras buenas obras –es Él quien nos inspira- pero, también como razón última de las mismas –*a mí me lo hicisteis*–.

Seréis santos, porque yo, el Señor, vuestro Dios, soy santo

El libro del Levítico nos previene para que no creamos que en nuestra buena voluntad y en nuestro esfuerzo está el éxito de este camino iniciado. La Cuaresma no es el precio de la Pascua, como si pudiéramos comprar con nuestras buenas obras la Misericordia del Padre que se nos ofrece.

Y sin embargo, la llamada está ahí: *Seréis santos*. Sí. Sin rebajas ni conformismos. Es una exigencia, una responsabilidad real, pero es también una promesa, una llamada, una invitación con una perspectiva esencial que no podemos perder de vista, para no caer en el legalismo: *Porque yo, vuestro Dios, soy santo*.

En la medida en que vayamos dejando a Dios ser realmente nuestro Dios – *Yo soy el Señor*, repite como un estribillo la primera lectura-, en que, como el pueblo de Israel en este camino por el desierto, vayamos abandonando nuestros ídolos, nuestros egoísmos, nuestra terquedad, vayamos transformando nuestra justicia racional, medida y vengativa en su misericordia, y haciendo de Él el único Dios en nuestra vida, así, en esa medida, nuestro actuar podrá reflejar su santidad; nuestra bondad podrá ser un eco de la suya, nuestra justicia, un destello de la suya. *La ley del Señor será*, verdaderamente, *descanso del alma* y no imposición.

A mí me lo hicisteis

Es en la perspectiva de la bondad de Dios que nos precede y nos motiva que podemos adentrarnos en la invitación de este Evangelio en el que el Reino está preparado desde la creación. Es decir, como en la primera lectura, se trata de una exigencia radical y sin medias tintas, concreta a más no poder, pero no de una compra-venta de la salvación.

Es una invitación al amor concreto, a la concreción del amor: que sacia, que hospeda, que cubre, que acompaña... pero que quizá, muchas veces, camine en la oscuridad, sin ver a Dios.

En el pasaje llama la atención que tanto las ovejas, las que heredarán el Reino, como las cabras, preguntan sorprendidas *¿Cuándo te vimos?* Y es que abrirse al amor y hacerse instrumento suyo en el mundo pasa también por momentos donde sólo la fe nos sostiene en la caridad; donde sólo la certeza interior de que es por Él por quien lo hacemos, nos anima a permanecer. La exigencia de este amor concreto y entregado en lo pequeño, en lo común y más discreto, no puede surgir del simple ardor del voluntarismo sin constancia, sino que ha de contar con la oscuridad, donde, en ocasiones, no será ni reconocido, ni valorado, ni correspondido y, por tanto, donde no se verá claro su sentido. Porque si es cierto que *la fe sin obras*, sin Amor en definitiva, *está muerta*, quienes lo han intentando saben que es imposible perseverar en las buenas obras, en el Amor, sin una mirada de fe que nos sostenga y nos recuerde: *a mí me lo hicisteis*, aunque no me vierais.

¿En qué he apoyado mi deseo de conversión en esta Cuaresma? ¿En la bondad y santidad de Dios que se me ofrece, o en mi buena voluntad y esfuerzo? ¿Cómo se concreta mi amor en el día a día? ¿Soy capaz de seguir amando, en lo concreto de cada día, aun cuando no veo el sentido ni la gratificación?



Sor Teresa de Jesús Cadarso O.P.
Monasterio Santo Domingo (Caleruega)

Mar

3

Mar

2020

Evangelio del día

Primera Semana de Cuaresma

“Vosotros orad así”

Primera lectura

Lectura del libro de Isaías 55, 10-11

Esto dice el Señor:

«Como bajan la lluvia y la nieve desde el cielo,
y no vuelven allá sino después de empapar la tierra,
de fecundarla y hacerla germinar,
para que dé semilla al sembrador
y pan al que come,
así será mi palabra que sale de mi boca:
no volverá a mí vacía,
sino que cumplirá mi deseo
y llevará a cabo mi encargo».

Salmo de hoy

Sal 33, 4-5. 6-7. 16-17. 18-19 R/. Dios libra a los justos de sus angustias

Proclamad conmigo la grandeza del Señor,
ensalcemos juntos su nombre.
Yo consulté al Señor, y me respondió,
me libró de todas mis ansias. R/.

Contempladlo, y quedaréis radiantes,
vuestro rostro no se avergonzará.
El afligido invocó al Señor,
él lo escuchó y lo salvó de sus angustias. R/.

Los ojos del Señor miran a los justos,
sus oídos escuchan sus gritos;
pero el Señor se enfrenta con los malhechores,
para borrar de la tierra su memoria. R/.

Cuando uno grita, el Señor lo escucha
y lo libra de sus angustias;
el Señor está cerca de los atribulados,
salva a los abatidos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 6, 7-15

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Cuando recéis, no uséis muchas palabras, como los gentiles, que se imaginan que por hablar mucho les harán caso. No seáis como ellos, pues vuestro Padre sabe lo que os hace falta antes de que lo pidáis. Vosotros orad así:

“Padre nuestro que estás en el cielo,
santificado sea tu nombre,
venga a nosotros tu reino,
hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo,
danos hoy nuestro pan de cada día,
perdona nuestras ofensas,
como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden,
no nos dejes caer en la tentación,
y líbranos del mal”.

Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, también os perdonará vuestro Padre celestial, pero si no perdonáis a los hombres, tampoco vuestro Padre perdonará vuestras ofensas».

Reflexión del Evangelio de hoy

La Palabra de Dios, lluvia que empapa la tierra

El pueblo que está en el exilio ha decaído en su esperanza. Al evocar la Palabra de Dios con la imagen de la lluvia o de la nieve que empapan la tierra, el profeta quiere alentar a los desterrados. Nosotros también podemos percibir ese estímulo.

Esa lluvia viene del cielo, es decir, “desciende” de Dios sobre una tierra, en principio, acogedora (piénsese paralelamente en la semilla que el sembrador lanza sobre el campo). La iniciativa siempre es divina, motivada por el amor y, como tal, bienhechora. Es también Dios el destinatario final, en cuya gloria revierte el bien que ha beneficiado a sus criaturas: todo ha sido creado para gloria de Dios.

¿En qué consiste ese beneficio de la Palabra de Dios? Lo dice el texto: fecunda la tierra y la hace germinar. La tierra encierra gérmenes de vida, pero sin el agua permanecen inertes y, en consecuencia, estériles. El ser humano posee valiosas capacidades para vivir intensamente y hacer el bien; todo hombre ha recibido preciosos dones para ello de su creador. Pero, si permanece ajeno o impermeable a la Palabra de Dios, su vida será lánguida y su influjo mediocre.

Sin el riego de la Palabra seremos como “tierra reseca, agostada, sin agua”, no disfrutaremos con gratitud de la vida que Dios nos ha dado ni podremos hacerla fructificar generosamente en bien de los demás. Prestemos, pues, atención a esa Palabra para experimentar su vitalidad, y pongámosla en práctica para que otros se beneficien también de ella y puedan “dar gloria a nuestro Padre que está en los cielos”.

La oración del Señor, aliento que sube hasta el cielo

Uno de los regalos más valiosos que Jesús hizo a sus discípulos fue enseñarles a rezar el Padrenuestro. En estas pocas palabras les enseñó varias cosas fundamentales: a tratar a Dios como Padre y pedirle que se dé a conocer en la tierra; a sentirse hermanos de todos, invocándolo juntos; a confiar cada día en su misericordia que nos sustenta y nos perdona; a contar con su fuerza en nuestra lucha contra el mal.

Es una oración sencilla, que va a lo esencial: nadie puede decir, si la conoce, que sea difícil orar o saber qué hemos de pedir. Es, además, expresión de la libertad y la confianza con que podemos dirigirnos a Dios: Jesús nos enseñó a sentirnos como él en la presencia del Padre. En esta oración se acentúa también nuestra fraternidad: Padre **NUESTRO**, **DANOS**, **PERDÓNANOS**, **LÍBRANOS**.

Su contenido abarca, dentro de su brevedad, todo lo que es importante para un creyente. Tiene *siete* peticiones: número bíblico de plenitud. Las tres primeras hacen referencia a la acción de Dios para llevar a cabo su proyecto de salvación:

que todos te reconozcan como el único santo;
que se haga realidad, cada vez más, entre nosotros el reino que anunció Jesús;
que, al aceptar tus planes, lo hagamos a semejanza de los que están contigo en el cielo.

Las otras cuatro peticiones se refieren a nuestras necesidades esenciales (Dios ya las conoce, pero desea que, al solicitar su ayuda, manifestemos nuestra confianza en él):

danos hoy sólo lo necesario para nuestro sustento de este día;
que tu misericordia nos perdone y nos mueva a perdonar;
que logremos superar las ocasiones de pecado;
que el mal que nos acecha no pueda con nosotros.

Preguntemonos, en síntesis: ¿Nos dejamos empapar y fecundar por la Palabra de Dios? ¿Oramos con la sencillez y la confianza que Jesús nos enseñó en el Padrenuestro?



Fray Emilio García Álvarez O.P.
Convento de Santo Tomás de Aquino (Sevilla)

Miércoles 4 de Marzo 2020
Evangelio del día
Primera Semana de Cuaresma
Hoy celebramos: San Casimiro (4 de Marzo)

“Aquí hay uno mayor que Jonás”

Primera lectura

Lectura de la profecía de Jonás 3, 1-10

El Señor dirigió la palabra a Jonás:

«Ponte en marcha y ve a la gran ciudad de Nínive; allí les anunciarás el mensaje que yo te comunicaré».

Jonás se puso en marcha hacia Nínive, siguiendo la orden del Señor. Nínive era una ciudad inmensa; hacían falta tres días para recorrerla. Jonás empezó a recorrer la ciudad el primer día, proclamando:

«Dentro de cuarenta días, Nínive será arrasada».

Los ninivitas creyeron en Dios, proclamaron un ayuno y se vistieron con rudo sayal, desde el más importante al menor.

La noticia llegó a oídos del rey de Nínive, que se levantó de su trono, se despojó del manto real, se cubrió con rudo sayal y se sentó sobre el polvo. Después ordenó proclamar en Nínive este anuncio de parte del rey y de sus ministros:

«Que hombres y animales, ganado mayor y menor no coman nada; que no pasten ni beban agua. Que hombres y animales se cubran con rudo sayal e invoquen a Dios con ardor. Que cada cual se convierta de su mal camino y abandone la violencia. ¡Quién sabe si Dios cambiará y se compadecerá, se arrepentirá de su violenta ira y no nos destruirá!».

Vio Dios su comportamiento, cómo habían abandonado el mal camino, y se arrepintió de la desgracia que había determinado enviarles. Así que no la ejecutó.

Salmo de hoy

Sal 50, 3-4. 12-13. 18-19 R/. Un corazón quebrantado y humillado, oh, Dios mío, tú no lo desprecias

Misericordia, Dios mío, por tu bondad,
por tu inmensa compasión borra mi culpa;
lava del todo mi delito,
limpia mi pecado. R/.

Oh, Dios, crea en mí un corazón puro,
renuévame por dentro con espíritu firme.
No me arrojes lejos de tu rostro,
no me quites tu santo espíritu. R/.

Los sacrificios no te satisfacen:
si te ofreciera un holocausto, no lo querrías.
El sacrificio agradable a Dios
es un espíritu quebrantado;
un corazón quebrantado y humillado,
tú, oh, Dios, tú no lo desprecias. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 11, 29-32

En aquel tiempo, la gente se apiñaba alrededor de Jesús,
y él se puso a decirles:

«Esta generación es una generación perversa. Pide un signo, pero no se le dará más signo que el signo de Jonás. Pues como Jonás fue un signo para los habitantes de Nínive, lo mismo será el Hijo del hombre para esta generación. La reina del Sur se levantará en el juicio contra los hombres de esta generación y hará que los condenen, porque ella vino desde los confines de la tierra para escuchar la sabiduría de Salomón, y aquí hay uno que es más que Salomón. Los hombres de Nínive se alzarán en el juicio contra esta generación y harán que la condenen; porque ellos se convirtieron con la proclamación de Jonás, y aquí hay uno que es más que Jonás».

Reflexión del Evangelio de hoy

La conversión despierta la compasión de Dios

Jonás, que huía del Señor, tras ser liberado del pez, recibe un encargo: la de recorrer Nínive anunciando su destrucción. Llama a la conversión, al abandono de la violencia. Pone un plazo de 40 días.

Un pueblo que se deja llevar por la fuera y por la ira, Nínive, símbolo de la opresión y la violencia es llamado a la conversión, por ese motivo, Dios quiere desaparecer a ese pueblo.

¿Pero es posible apaciguar el ánimo violento en 40 días? El texto habla de un pueblo que cambia por temor a la destrucción, por temor a Dios. ¿Pero esa puede ser la causa?

La violencia habla de una perversión del comportamiento de una persona frente a la vida del otro que lo hace objeto de ira. No es que nazcamos así, pero la educación y la permisividad ante ella hace que las actitudes violentas se normalicen. La permisividad de la violencia es el abandono de los criterios para realizar el bien en la vida. No podemos acostumbrarnos a vivir con la violencia.

La violencia requiere un límite, y Dios se lo está poniendo a la ciudad de Nínive, con la amenaza de su destrucción. Pero de alguna manera, quien vive de la violencia, ya se ha destruido a sí mismo.

Cuarenta días son los que dedicamos a la Cuaresma, para repensar nuestros pasos cara a Dios: qué ídolos hemos construido, y por qué hemos dejado de depositar nuestro amor a Dios. Para repensar cuáles son nuestros comportamientos violentos y porqué los hemos permitido en nuestro entorno.

Si profundizamos en ello, se puede dar un cambio radical en nuestra vida, si lo que queremos expresar es que la vida ante todo se vive con el respeto mutuo. Dios nos dará las claves del respeto del otro, para que no sea objeto de nuestra ira. Hemos de depositar nuestra confianza en Dios para comprender que nuestra vida se ha de construir con valores de respeto y compromiso por la vida del hermano.

No es el temor a desaparecer, ni el temor a una violencia mayor lo que ha de llamarnos al cambio de vida. Lo que ha de llamarnos a una conversión auténtica es una capacidad sincera de construirnos interiormente, que requiere la escucha de nuestra propia verdad, la escucha de la verdad del otro, y la escucha de la verdad de Dios.

Un corazón quebrantado y humillado, el Señor no lo desprecia, rezamos con el Salmo 50. De ahí, que la posibilidad de la conversión sea posible con el abandono del mal y la acogida del bien. Dios despierta su compasión con nosotros para mostrarnos que la construcción interior está en marcha, y va por buen camino. Pero se precisa un camino largo de reeducación para que no sea la violencia la vía que utilice para expresar mi libertad.

Aquí hay uno mayor que Jonás

Jesús habla ante la gente que pide una señal de Dios para convertirse y creer, pero Jesús les dice que no habrá más señal que la de Jonás, el camino de un radical cambio de vida es lo que abre el camino a Dios.

Se requiere un cambio de pensamiento y actitudes para emprender el camino de la conversión. La conversión no es un camino de comodidad, al contrario, incomoda, pero realiza la plenitud que buscamos en Dios.

Jesús no quiere contentar a sus oyentes, los pone en un brete para que asuman una vida comprometida con Dios. Dios no es un juego. Al contrario, implica la vida entera.

Si ante la violencia de Nínive, la señal de Jonás fue suficiente para despertar la compasión de Dios, las señales que da Jesús con su palabra y sus signos son más que evidentes, y Jesús está por encima del profeta Jonás, es el Hijo de Dios. No pidamos más signos que los ya dados.

Existe la violencia personal que se ejerce con la fuerza hacia el otro, existe la violencia sistémica que ejerce un grupo o gobierno, y existe la violencia auto-infringida. La sociedad ejerce una presión para que estos tipos de violencia no se den, presión que a veces es infructuosa.

Una señal de cambio y conversión frente a la violencia, son las pautas educativas que refuerzan los comportamientos pacíficos, la voz de la paz ha de escucharse para que no sea la ira lo único que se manifieste en la sociedad. Pero existe una paz interior que hace despertar las conciencias, y que denuncia todo tipo de violencia como la que proclama Jesús desde su interior.

Oremos por los violentos, por aquellas personas cuyo único recurso de expresión es la ira, para que encuentren en Jesús de Nazaret una posibilidad de cambio interior, que lo conduzcan al respeto por el otro y por la vida.



Fray Alexis González de León O.P.
Convento de San Pablo y San Gregorio (Valladolid)

San Casimiro

Príncipe de Polonia

Cracovia (Polonia), 3-octubre-1458

Grodno (Lituania), 4-marzo-1484

En la vida de este joven príncipe resplandecieron de manera admirable todas las virtudes cristianas. Era el segundo hijo varón del rey Casimiro IV Jagellón, soberano de Polonia y de Lituania. Era su madre Isabel de Austria, hija del emperador Alberto II.

En su vida ocupó un lugar destacado su preceptor Juan Dlugosz, canónigo de Cracovia, quien le infundió el amor al estudio, pero sobre todo la piedad y un enorme sentido de responsabilidad moral, que presidió toda su vida. De este preceptor no quería separarse, pues le tenía un afecto filial, y su influencia fue siempre benéfica al lado del joven príncipe.

Desde los 17 años estuvo continuamente al lado de su padre, el rey Casimiro IV Jagellón metido en los asuntos públicos, y le acompañó a Lituania, de donde procedían los Jagellones. La vida cortesana no fue obstáculo para su dedicación a la espiritualidad más intensa, practicando con admiración de todos las más claras virtudes, como la fe, la caridad extrema con los pobres, una pureza inmaculada, una exquisita amabilidad y fraternidad con todos, la humildad, la prudencia, la modestia, la austeridad de vida, la penitencia y mortificación, etc.

En 1483 quisieron casarlo con una hija del emperador Federico III de Austria, su pariente, pero Casimiro se negó a contraer matrimonio, habiendo tomado el propósito de vivir en celibato. Ya estaba enfermo de tisis, y los médicos de entonces le indicaron que sería bueno para su salud que contrajese matrimonio, pero el joven perseveró en su propósito de castidad perpetua.

Estaba en el castillo de Grodno, en Lituania, cuando la tuberculosis lo llevó al sepulcro el 4 de marzo de 1484.

Su cuerpo fue llevado a la catedral de Vilna, la capital de Lituania, donde se le ha tributado gran veneración, llegando a ser declarado patrono de Lituania, así como uno de los patronos de Polonia.

Era admirable su devoción a la Virgen María y le recitaba cada día el himno: *Omni die dic Mariae*, cuyo texto se encontró copiado en su tumba cuando se abrió en 1604. Se llegó a pensar que era él el autor, pero posteriormente se ha podido probar que el himno es anterior al santo.

San Casimiro es un modelo de fe y pureza para la juventud. Y así ha sido presentado desde el principio.

José Luis Repetto Betes

Jue

5

Mar

2020

Evangelio del día

Primera Semana de Cuaresma

“Pedid, buscad, llamad...”

Primera lectura

Lectura del libro de Ester 4, 17k. l-z

En aquellos días, la reina Ester, presa de un temor mortal, se refugió en el Señor.

Y se postró en tierra con sus doncellas desde la mañana a la tarde, diciendo:

«¡Bendito seas, Dios de Abrahán, Dios de Isaac y Dios de Jacob! Ven en mi ayuda, que estoy sola y no tengo otro socorro fuera de ti, Señor, porque me acecha un gran peligro.

Yo he escuchado en los libros de mis antepasados, Señor, que tú libras siempre a los que cumplen tu voluntad. Ahora, Señor, Dios mío, ayúdame, que estoy sola y no tengo a nadie fuera de ti. Ahora, ven en mi ayuda, pues estoy huérfana, y pon en mis labios una palabra oportuna delante del león, y hazme grata a sus ojos. Cambia su corazón para que aborrezca al que nos ataca, para su ruina y la de cuantos están de acuerdo con él. Líbranos de la mano de nuestros enemigos, cambia nuestro luto en gozo y nuestros sufrimientos en salvación».

Salmo de hoy

Sal 137, 1bcd-2a. 2bcd-3. 7c-8 R/. Cuando te invoqué, me escuchaste, Señor

Te doy gracias, Señor, de todo corazón,
porque escuchaste las palabras de mi boca;
delante de los ángeles tañeré para ti,
me postraré hacia tu santuario. R/.

Daré gracias a tu nombre:
por tu misericordia y tu lealtad,
porque tu promesa supera tu fama.
Cuando te invoqué, me escuchaste,
acreciste el valor en mi alma. R/.

Tu derecha me salva.
El Señor completará sus favores conmigo.
Señor, tu misericordia es eterna,
no abandones la obra de tus manos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 7, 7-12

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Pedid y se os dará, buscad y encontraréis, llamad y se os abrirá; porque todo el que pide recibe, quien busca encuentra y al que llama se le abre. Si a alguno de vosotros le pide su hijo pan, ¿le dará una piedra?; y si le pide pescado, ¿le dará una serpiente? Pues si vosotros, aun siendo malos, sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, ¡cuánto más vuestro Padre que está en los cielos dará cosas buenas a los que le piden! Así, pues, todo lo que deseáis que los demás hagan con vosotros, hacedlo vosotros con ellos; pues esta es la Ley y los Profetas».

Reflexión del Evangelio de hoy

Protégeme, que estoy sola... Tú, que lo sabes todo

Escuchamos en la primera lectura una oración. Sin ninguna alusión a la "historia" que se está desarrollando, con tintes de drama. ¿Qué mensaje nos puede hacer llegar hoy esta Palabra?

Ester es reina. Se le supone, en consecuencia, un cierto grado de poder, además de unas condiciones de vida muy fáciles.

Pero percibe el peligro y tiene miedo. Se siente desvalida, a pesar de su condición privilegiada. No tiene a quien acudir. Y se vuelve hacia el Dios de sus padres, de quien ha escuchado que viene la salvación.

La situación límite le lleva a la conciencia de que no tiene otro auxilio que el Señor. Y, aterrorizada, se dirige a Él con fuerza, pasión, atrevimiento, como aquellos que saben que sus minutos están contados... "protégeme, que estoy sola" "no tengo otro auxilio que tú..."

El Señor como ancla, roca, refugio, salvación... para Ester y para cada uno de nosotros. En la situación que sea, activar la conciencia de que Él es el primero y el último, el definitivo, la única esperanza auténtica.

Eso no significa que en las diversas situaciones de la vida no tengamos que actuar, buscar caminos... pero ¿acaso no nos distraemos persiguiendo - exclusivamente desde nuestras propias fuerzas y recursos- la solución a nuestras necesidades? ¿Se nos queda Dios al margen?

Apunte final. Como en otros lugares del Antiguo Testamento, la oración de Ester nos muestra la infinita distancia entre la mentalidad del pueblo de Israel durante largos periodos de su historia y la propuesta de Jesús: la concepción de que mi salvación está vinculada a la destrucción de mi enemigo legitimando además la venganza, frente a la invitación a amar a nuestros enemigos. ¿Dónde nos encontramos nosotros?

Pedid, buscad, llamad...

El texto evangélico que nos presenta la liturgia de hoy es bien conocido, en sus diferentes versiones. Pedir y que te den, buscar y encontrar, llamar y que te abran resulta fuertemente deseable al ser humano.

Y puestos a ello se nos ocurren mil cosas que podemos pedir, buscar, y que en nuestra opinión merecen la pena como para "tocar a la puerta" de Dios. Conocemos muchas de las peticiones que con frecuencia se dirigen a Dios: la salud, el dinero, que nos toque la lotería, aprobar los exámenes, encontrar un trabajo, ganar un partido de fútbol, conseguir novia o novio, que nuestra familia y amigos estén siempre bien... la lista es interminable. Y para que Dios vea nuestro interés y buena intención le prometemos cosas a cambio, acabando por establecer un comercio con Él, en el que le hacemos una variedad importante de ofertas: peregrinar a santuarios, caminar descalzos, subir escaleras de rodillas, hacer limosnas... hasta las asombrosas promesas en las que quien se compromete lo hace por otro. He conocido el caso de una mujer que prometió a Dios que su hija sería monja (no sé si alentada por el ejemplo de Ana, la madre de Samuel)...

Jesús nos dice sencillamente que Dios nos va a dar cosas buenas (el Espíritu, en el texto paralelo de Lucas). ¿Coincidirán nuestros criterios y el de Dios sobre qué cosas son buenas?

Y detrás de esta propuesta está la invitación a la confianza total. "Vivirnos" colgados de Dios, desde el reconocimiento de nuestra condición de criaturas. Como podría decirnos Timothy Radcliffe, no le pedimos cosas a Dios para recordarle nuestras necesidades (Él las conoce), sino para recordarnos a nosotros mismos que todo lo recibimos de Él. Un antídoto contra los ataques de vanidad que pueden asaltarnos...



Hna. Gotzone Mezo Aranzibia O.P.
Congregación Romana de Santo Domingo

“Vete primero a reconciliarte con tu hermano”

Primera lectura

Libro de Ezequiel 18, 21-28

Esto dice el Señor Dios:

«Si el malvado se convierte de todos los pecados cometidos y observa todos mis preceptos, practica el derecho y la justicia, ciertamente vivirá y no morirá. No se tendrán en cuenta los delitos cometidos; por la justicia que ha practicado, vivirá. ¿Acaso quiero yo la muerte del malvado —oráculo del Señor Dios—, y no que se convierta de su conducta y viva?

Si el inocente se aparta de su inocencia y comete maldades, como las acciones detestables del malvado, ¿acaso podrá vivir? No se tendrán en cuenta sus obras justas. Por el mal que hizo y por el pecado cometido, morirá.

Insistís: No es justo el proceder del Señor. Escuchad, casa de Israel: ¿Es injusto mi proceder? ¿No es más bien vuestro proceder el que es injusto? Cuando el inocente se aparta de su inocencia, comete la maldad y muere, muere por la maldad que cometió. Y cuando el malvado se convierte de la maldad que hizo y practica el derecho y la justicia, él salva su propia vida. Si recapacita y se convierte de los delitos cometidos, ciertamente vivirá y no morirá».

Salmo de hoy

Sal 129, 1b-2. 3-4. 5-7ab. 7cd-8 R/. Si llevas cuenta de los delitos, Señor, ¿quién podrá resistir?

Desde lo hondo a ti grito, Señor;
Señor, escucha mi voz;
estén tus oídos atentos
a la voz de mi súplica. R/.

Si llevas cuenta de los delitos, Señor,
¿quién podrá resistir?
Pero de ti procede el perdón,
y así infundes temor. R/.

Mi alma espera en el Señor,
espera en su palabra;
mi alma aguarda al Señor,
más que el centinela la aurora.
Aguarde Israel al Señor,
como el centinela la aurora. R/.

Porque del Señor viene la misericordia,
la redención copiosa;
y Él redimirá a Israel
de todos sus delitos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 5, 20-26

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

Habéis oído que se dijo a los antiguos: “No matarás”, y el que mate será reo de juicio. Pero yo os digo: todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano “imbécil” tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama “necio”, merece la condena de la “gehena” del fuego.

Por tanto, si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda.

Con el que te pone pleito procura arreglarte enseguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. En verdad te digo que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último céntimo».

Reflexión del Evangelio de hoy

“Que se convierta de su camino y que viva”

Dos son los temas principales que se desprenden de esta lectura del profeta Ezequiel. El primero: Dios siempre está a favor de cualquiera de sus

seguidores. Siempre desea un final feliz para ellos. Para el que sigue sus indicaciones y también para que se ha torcido y sigue otros caminos, para “el malvado”: “¿Acaso quiero yo la muerte del malvado y no que se convierta de su camino y que viva?”. Dios, por su parte, siempre está dispuesto a tener abierta la puerta de su corazón, de su amor y de su perdón, a cualquier persona.

Segundo tema: Resalta la responsabilidad personal. Dios nos ha creado seres sociales, pero la trayectoria de la vida de cada uno de nosotros es justamente de cada uno. Cada uno elegimos personalmente el camino a seguir y nuestra postura ante Dios. En nuestras manos está elegir el camino que lleva a Dios, a la vida, o el camino contrario que nos aparta de él y nos lleva a la muerte.

Jesús está en la línea de la enseñanza de Ezequiel, pero refuerza que Él, y por tanto Dios, busca ardientemente al pecador para que se convierta y termine en la vida y no en la muerte. Come con los pecadores, busca la oveja perdida, es el médico que desea curar al enfermo, ofrece su perdón hasta setenta veces siete...

No se puede separar el amor a Dios y el amor al hombre

Una de nuestras experiencias que nos traen malos resultados es la tendencia a separar, a separar lo que debe estar unido. El ejemplo del evangelio de hoy es claro. Con cuánta frecuencia tendemos a separar el amor a Dios y el amor al hombre. Decimos que amamos a Dios y no amamos al hombre o que amamos al hombre y no a Dios.

Hoy Jesús en su evangelio es rotundo en este punto. Para ser de sus seguidores hemos de unir el amor a Dios y el amor al prójimo. Tan rotundo y claro es Jesús que nos pide que si, llevados de nuestro amor a Dios, vamos a presentarle una ofrenda al Templo, a la iglesia, y allí nos acordamos que hemos herido a algún hermano y no le hemos pedido perdón por ello... lo primero que tenemos que hacer es ponernos a bien con ese hermano, pedirle perdón por nuestra falta y entonces sí, nuestra ofrenda será bendecida y recibida por Dios. No se puede amar a Dios si no se ama al hermano.

Nadie como Jesús ha subido tan alto la dignidad de la persona humana. Nadie ha unido tan intensamente amar a Dios y amar al hermano. Nuestro acercamiento a Dios, nuestra postura ante Dios, nuestro amor a Dios... está en la misma proporción que nuestro acercamiento, postura y amor al hermano.



Fray Manuel Santos Sánchez O.P.
Convento de Santo Domingo (Oviedo)

Sáb
7
Mar
2020

Evangelio del día

Primera Semana de Cuaresma

Hoy celebramos: Santas Perpetua y Felicidad (7 de Marzo)

“Amad a los enemigos y rezad por los que os persiguen”

Primera lectura

Lectura del libro del Deuteronomio 26, 16-19

Moisés habló al pueblo, diciendo:

«Hoy el Señor, tu Dios, te manda que cumplas estos mandatos y decretos. Acátalos y cúmplelos con todo tu corazón y con toda tu alma.

Hoy has elegido al Señor para que él sea tu Dios y tú vayas por sus caminos, observes sus mandatos, preceptos y decretos, y escuches su voz. Y el Señor te ha elegido para que seas su propio pueblo, como te prometió, y observes todos sus preceptos.

Él te elevará en gloria, nombre y esplendor, por encima de todas las naciones que ha hecho, y serás el pueblo santo del Señor, tu Dios, como prometió».

Salmo de hoy

Sal 118, 1-2. 4-5. 7-8 R/. Dichoso el que camina en la ley del Señor

Dichoso el que, con vida intachable,
camina en la ley del Señor;
dichoso el que, guardando sus preceptos,
lo busca de todo corazón. R/.

Tú promulgas tus mandatos
para que se observen exactamente.
Ojalá esté firme mi camino,
para cumplir tus decretos. R/.

Te alabaré con sincero corazón
cuando aprenda tus justos mandamientos.
Quiero guardar tus decretos exactamente,
tú no me abandones. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 5, 43-48

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Habéis oído que se dijo: “Amarás a tu prójimo” y aborrecerás a tu enemigo”.

Pero yo os digo: amad a vuestros enemigos y rezad por los que os persiguen, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y manda la lluvia a justos e injustos.

Porque, si amáis a los que os aman, ¿qué premio tendréis? ¿No hacen lo mismo también los publicanos? Y, si saludáis solo a vuestros hermanos, ¿qué hacéis de extraordinario? ¿No hacen lo mismo también los gentiles? Por tanto, sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto».

Reflexión del Evangelio de hoy

«Hoy te has comprometido a aceptar lo que el Señor te propone»

En la festividad de acción de gracias por las cosechas, los judíos recitaban una confesión de fe que no era sino su propia Historia, esa en la que el Señor se revela y compromete con su Pueblo y, al mismo tiempo, propone una Alianza exigente que concreta en los Mandamientos.

Lo fundamental del Decálogo es el compromiso de Amor: “Amarás al Señor tu Dios con todo el corazón y toda tu alma”. Los judíos no solo tenían estos diez principios, sino otras muchas normas para regular su vida de compromiso para con Dios y entre ellos. El problema era que fiaban más en la literalidad que en el corazón de la Ley, más en la justicia humana que en la misericordia, que es la “justicia de Dios”.

Dios nos amó primero y se reveló en nuestra historia y, con Cristo, en nuestra propia carne. La verdadera Fe consiste no solo en guardar y cumplir, sino en hacer vida ese Amor incondicional que nos entrega. Ciertamente no es fácil, es un reto exigente, pero contamos con Él. Somos su Pueblo.

Cada uno de nosotros estamos llamados a hacer presente al Señor en nuestra historia y en la de todos los hombres, nuestros hermanos. La Iglesia es el Nuevo Israel que se siente comprometida en la obra de Salvación que es la construcción del Reino.

«Yo, en cambio, os digo»

Este texto de San Mateo conjuga perfectamente con el del libro del Deuteronomio y aclara de manera definitiva lo que es el corazón de la Ley. Jesús, el Mesías esperado, enseña con la autoridad de Dios porque es Él mismo quien se hace presente en la vida de los hombres. Los escribas y doctores de Israel habían hecho del Decálogo un conjunto de normas humanas en la que “aprisionar” al Dios de la Alianza.

Por eso, en el Evangelio Jesús utiliza la expresión: “Habéis oído que se dijo...” para enfatizar... “pero yo os digo” La Alianza tiene su fundamento en el Amor y siempre es liberadora, pero, también, y al mismo tiempo exigente y comprometida. El Amor a Dios, en este sentido, implica a nuestros hermanos los hombres, incluso a los que no nos tienen por tal: los enemigos.

Las palabras de Jesús suponen toda una actitud de vida que Él mismo testimonió en la cruz: “perdónalos, Señor porque no saben lo que hacen”. Dios es Amor y Misericordia infinitos e incondicionales. El mal que nos rodea nos impide muchas veces percibir a Dios en el Amor, porque preferimos “otros amores” que en realidad no son sino afectos, sentimientos que aprisionan nuestro corazón y nos impiden “ver” más allá de mí mismo al hermano, hijo tan querido como yo, por Dios.

El amor al que nos llama el Señor es ciertamente difícil. Pero es un mandato expreso a cada uno de nosotros: “sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto”. Pero en este camino no estamos solos. Dios nos sostiene y acompaña en el “huerto de los olivos” y en el “calvario” de nuestra vida y de nuestra muerte.

TEXTO DE REFLEXIÓN

“[...] En el amor a Dios puede haber engaños. Puede alguien decir que ama a Dios cuando lo único que siente es un calorillo que le gusta en su corazón. Puede alguien decir que ama a Dios y lo que ama es la tranquilidad espiritual que ese supuesto amor le da. Amar al prójimo, en cambio, no admite triquiñuelas: Se le ama o no se le ama. Se le sirve o se le utiliza. Se demuestra con obras o es sólo una palabra bonita”.

(José Luis Martín Descalzo: “Razones para vivir”)



D. Carlos José Romero Mensaque, O.P.
Fraternidad “Amigos de Dios” de Bormujos (Sevilla)

Santas Perpetua y Felicidad

Mártires

(siglo II - Cartago (África), 7-marzo-203)

El martirio de estas dos mujeres, madres ambas de hijos pequeños que absolutamente necesitaban de sus cuidados, pero de los que ellas se arrancan para seguir al Señor, según la advertencia evangélica (Lc 14, 26), tuvo lugar en la persecución de Septimio Severo, el día 7 de marzo del año 203.

La persecución de Septimio Severo

Este martirio se enmarca en los objetivos de aquella concreta persecución: la de frenar el crecimiento del cristianismo prohibiendo las conversiones a la religión cristiana y tratando por ello de disuadir de su futuro bautismo a todos los catecúmenos. Ya estaba prohibido, desde el llamado estatuto neroniano, ser cristiano; ahora la prohibición recaía más expresamente en el hacerse cristiano, queriendo frenar la labor evangelizadora que la Iglesia, fiel al mandato de Cristo, seguía haciendo con denuedo.

Precedido y seguido de medianías o desastres, Septimio Severo fue un gran emperador, que quería salvar la persistencia y la unidad del Imperio a base de medidas feroces, que traerían consigo el derramamiento inicial de mucha sangre que —entendía él— daría paso a la paz. Como numerosos tiranos posteriores creía que el terror puede engendrar una posterior calma y concordia, y por ello no retrocedía ante medidas sangrientas que consideraba útiles al bien común. Sus ideas y sus tácticas ni eran nuevas, ni se agotaron con él, pero entonces significaron para la Iglesia una forma nueva de persecución. Pues, pese a la prohibición de que hubiera cristianos, la verdad es que a lo largo de todo el siglo II la comunidad cristiana no había hecho más que expandirse hasta el punto de poder decir Tertuliano que el cristianismo estaba a finales de ese siglo introducido en todas partes, menos naturalmente en los templos de los dioses. El expansionismo cristiano era evidente. Juzgándolo enemigo del Imperio, Septimio Severo, que se proponía fortalecer y cohesionar el Imperio, quiso frenar el avance cristiano.

Aterrorizar a los aspirantes al cristianismo, en los que no cabía suponer todavía una convicción tan fuerte como para preferir aquella religión a su propia vida: ése fue el método de la nueva persecución.

Por ello los catecúmenos debieron salir a la palestra a luchar por la causa del Reino de Dios, y junto a ellos lo lógico era que sus catequistas fueran igualmente objeto del odio del tirano, ya que sin catequistas no era posible el avance del cristianismo.

Mártires de Cartago

El martirio de las Santas Perpetua y Felicidad, que tuvo lugar en las nonas de marzo del dicho año 203, estuvo acompañado por el martirio de otros cuatro compañeros, a todos los cuales daba culto la Iglesia africana, aunque la memoria martirial se concretó en las dos santas mujeres por el especial caso que ambas, madres de niños pequeños, representaban en lo relativo a fortaleza moral y amor apasionado a la fe cristiana.

La basílica en donde estuvieron enterrados los mártires y donde recibieron culto hasta el siglo VII ha sido localizada al Norte de la antigua ciudad de Cartago e incluso se ha podido reconstruir la lápida que señalaba el sepulcro de los santos en el centro de la iglesia. La memoria de estos mártires era muy célebre y desde el siglo IV se expande por toda la Iglesia, gracias sobre todo a sus actas, cuya redacción en latín y en griego facilitaba su difusión, lo mismo por Oriente que por Occidente.

El nombre de Perpetua figura en el Canon romano de la misa y en las letanías de los Santos. Se discute si la Felicidad que acompaña a Perpetua es en realidad la mártir cartaginesa o la homónima romana, convertida con el correr de los tiempos en la compañera de martirio de Perpetua.

Su memoria se celebra el día 7 de marzo, día de su martirio, a partir de la reforma de Pablo VI. Anteriormente se había colocado el día 6 de marzo, al estar entonces ocupado el día 7 por la memoria de Santo Tomás de Aquino.

Los Catecúmenos y su Catequista

Los mártires eran de una población cercana a Cartago, llamada Thuburbo minus. Allí había una comunidad cristiana, cuyo obispo era Optato, y en el seno de ella había ciertas disensiones entre el obispo Optato y el presbítero Aspasio. Cinco catecúmenos se preparaban en ella para el bautismo, instruidos por el catequista Sáturo.

Los catecúmenos estaban reunidos cuando lo que podemos llamar una redada policial los localiza y arresta, sin que su catequista estuviera con ellos en la citada reunión. Los arrestados fueron: Revocato, de condición servil, igual que Felicidad, una joven esclava que estaba además encinta en los últimos tiempos de su embarazo, pero no todavía a punto de dar a luz; Saturnino y Secúndulo, dos varones cuya condición social no se expresa, y Perpetua, una joven matrona, de noble familia y buena posición social, que tenía un niño de pecho, y de la que sabemos que era una persona culta y prestigiosa, cuya muerte martirial tuvo por ello repercusiones sociales más hondas. A ellos se uniría luego espontáneamente su catequista Sáturo.

Las actas están escritas por tres manos: un compilador que pone el prólogo y la conclusión de la narración, la propia Perpetua que escribe sus experiencias religiosas durante el martirio, y Sáturo el catequista que narra el martirio hasta que él mismo perece. Estas actas, llamadas Passio, son consideradas auténticas, aunque siempre quede sitio a las precisiones de la crítica histórica. [...]

El día **8 de Marzo de 2020** no hay comentario en "el Evangelio del día". Puede encontrar el comentario de la liturgia de este día en la página de [Homilías](#).